



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 140.14

Salta, 12 JUN 2014

Expte. N° 6.282/13

VISTO: La Res. CD-ECO N° 131/13 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación simple de la asignatura **Microeconomía I con extensión a Microeconomía II** de la carrera de Licenciatura en Economía, (Plan de estudios 2003), y;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los requisitos y trámites exigidos por el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primea Categoría, aprobado por Resolución N° 280/89 y modificatorias.

Que el Consejo Directivo aprobó los dictámenes del Jurado y de Comisión de Docencia, que obran a fs. 18-19 y21 respectivamente, en Reunión Ordinaria N° 09/14 de fecha 10.06.14.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 18-19 del expediente 6.282/13.

ARTICULO 2°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación simple de la asignatura **Microeconomía I con extensión a Microeconomía II** de la carrera de Licenciatura en Economía, (Plan de estudios 2003), llamado por Res. CD-ECO N° 131/13.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER al Departamento de Economía, a Dirección General Académica, a Dirección General Administrativa y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl

CR. LUCENA SANCHEZ DE OROZCO
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa